

**“ESTADÍSTICAS A PROPÓSITO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (3 DE DICIEMBRE)”
DATOS NACIONALES**

- De acuerdo con los resultados de la ENADID 2018, de las personas de 5 años o más que habitan en el país, 7.7 millones tienen discapacidad.
- De cada 100 personas con discapacidad, 51 son adultos mayores (60 años o más).
- La enfermedad es la causa de la dificultad (discapacidad) más reportada (44.4 por ciento).
- De las personas con discapacidad que tienen 15 años o más edad, 38.5% forman parte de la población económicamente activa.

El Día Internacional de las Personas con Discapacidad fue declarado en 1992 por la Asamblea General de las Naciones Unidas; su objetivo es promover los derechos y el bienestar de las personas con discapacidad en todos los ámbitos de la sociedad y el desarrollo, así como considerar su situación en todos los aspectos de la vida política, social, económica y cultural (Naciones Unidas, s.f.).

La Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) 2018 utiliza la propuesta del Grupo de Washington sobre estadísticas de discapacidad¹ (WG, por sus siglas en inglés) para identificar la condición de discapacidad de los habitantes del país.

Con el objetivo identificar a la población que está en mayor riesgo de experimentar barreras en la participación social², el Grupo de Washington diseñó un conjunto de preguntas para captar el grado de dificultad que tienen las personas para realizar seis actividades consideradas básicas³(WG, s.f.a). A partir de dicha metodología se considera que una persona tiene discapacidad cuando declara tener mucha dificultad o no poder realizar al menos una actividad por las que se indaga (WG, s.f.b).

El objetivo de este comunicado, es mostrar el panorama sociodemográfico de las personas con discapacidad de acuerdo con los resultados de la ENADID 2018.

Datos de la población con discapacidad

De los 115.7 millones de personas de 5 años y más que habitan el país, 7.7 millones (6.7%) son consideradas como población con discapacidad. La distribución por edad y sexo permite identificar cómo se concentra este grupo de población; en las mujeres representa 54.2% y por la edad de las personas y la condición de discapacidad; la mitad (49.9%) son adultos mayores⁴.

La ENADID 2018 capta la dificultad que tiene la población en las seis actividades que propone el Grupo de Washington y dos actividades más (mover o usar brazos y manos y la dificultad para realizar sus actividades diarias por problemas emocionales o mentales). El análisis realizado por el Grupo de Washington sobre la aplicación de su metodología ha identificado problemas de sensibilidad en las preguntas, en especial, la posible confusión en la declaración, ante la posibilidad de no poder realizar

¹ El Grupo de Washington sobre Estadísticas de Discapacidad se formó como resultado del Seminario Internacional de las Naciones Unidas sobre medición de discapacidad, que tuvo lugar en Nueva York en junio de 2001. Uno de los resultados de la reunión fue reconocer que el trabajo estadístico y metodológico sobre discapacidad se necesitaba en el ámbito internacional, a fin de facilitar la comparación de datos sobre el tema (WG, 2019).

² Fue diseñada para ser aplicada dentro del contexto del censo de población o encuestas en hogares y está dirigida a obtener datos de la población de cinco años o más edad, debido a la dificultad derivada de los procesos de desarrollo en los primeros años de vida (WG, 2017).

³ Las actividades consideradas son: caminar, subir o bajar usando sus piernas; ver (aunque use lentes); aprender, recordar o concentrarse; escuchar (aunque use aparato auditivo); bañarse, vestirse o comer y hablar o comunicarse.

⁴ La Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, define a los adultos mayores como “Aquellas que cuenten con sesenta años o más de edad...” (CDHCU, 2002: 2) y el INEGI los considera de la misma manera.

alguna actividad por ser parte del desarrollo en la población infantil (de 0 a 4 años). Ante esto, recomienda que los datos se presenten a partir de los cinco años (WG, 2017). Esta recomendación también se señala en la propuesta de tabulados de discapacidad en el documento: *Principles and Recommendations for Population and Housing Censuses* Revisión 3 de Naciones Unidas (ONU, 2017). Considerando estas recomendaciones, los datos que se presentan son para la población de 5 años o más.

De acuerdo con los resultados de la ENADID 2018, de las personas de 5 años y más que habitan en el país, 6.7% tiene discapacidad, es decir, tienen mucha dificultad o no pueden hacer alguna de las actividades por las cuales se indaga en la encuesta. Por entidad federativa, los estados con mayor prevalencia de población con discapacidad son: Zacatecas (10.4%), Tabasco (9.8%) y Guerrero (9.4 por ciento). Los estados que concentran las prevalencias más bajas son: Chiapas (4.7%), Nuevo León y Quintana Roo con 4.6% cada uno.

Prevalencia de la discapacidad¹ en personas de 5 años y más, por entidad federativa (en porcentaje) 2018

Mapa 1



Nota: La prevalencia se calcula con respecto al total de habitantes de 5 años o más, en cada entidad federativa.

No se incluye a la población que no especificó su edad.

¹ Incluye a las personas que tienen como respuesta "No puede hacerlo" o "Lo hace con mucha dificultad" en al menos una de las actividades por las que se pregunta.

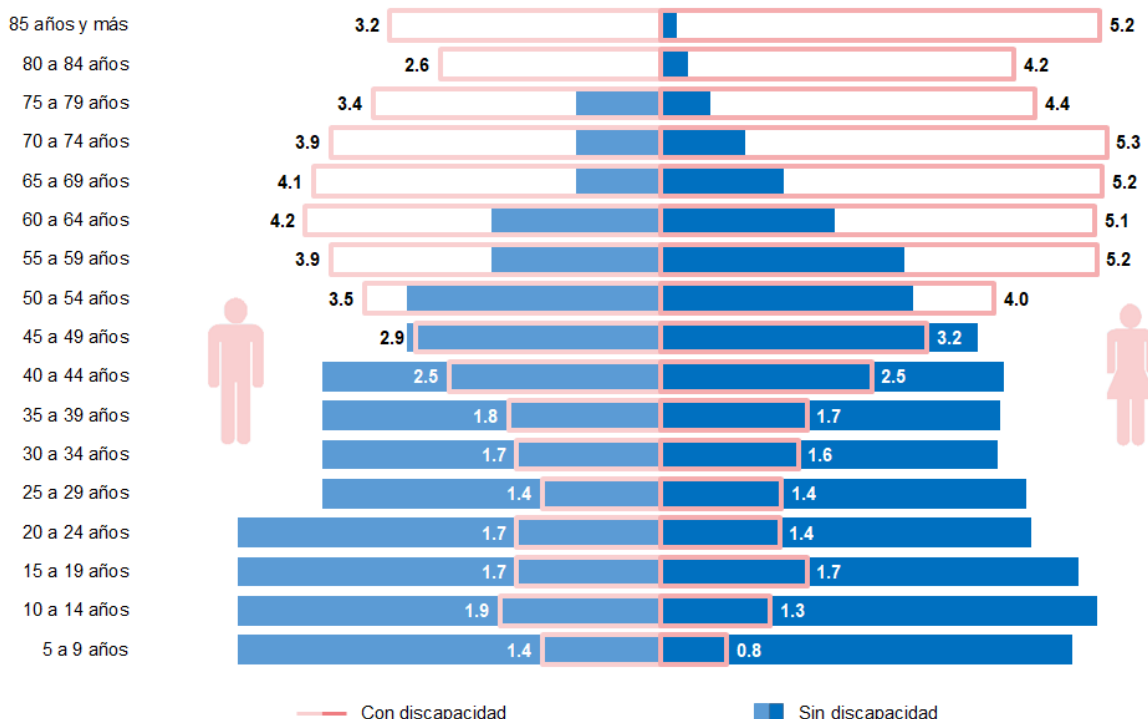
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2018. Base de datos. SNIEG. Información de interés nacional.

La estructura por edad de la población con discapacidad muestra un comportamiento invertido con respecto a la población que no tiene discapacidad, es decir, una baja concentración en la población joven (5 a 29 años) y un aumento paulatino conforme se incrementa la edad; la mayor concentración se observa en el grupo de adultos mayores (50.9 por ciento). La discapacidad en los adultos mayores tiene como consecuencia la acumulación de riesgos a la salud, en términos de enfermedades, lesiones, padecimientos crónicos y en algunos casos, se requiere de la ayuda de un cuidador (Salinas et al., s.f.).

Por sexo, del total de población con discapacidad, las mujeres concentran más población con esta condición (54.2%) que los hombres (45.8 por ciento).

Estructura de la población de 5 años y más, por grupo quinquenal de edad según condición de discapacidad y sexo (en porcentaje) 2018

Gráfica 1



Nota: No se incluye a la población que no especificó su edad.
Fuente: INEGI, Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2018. Base de datos. SNIEG. Información de interés nacional.

Actividad con dificultad

De acuerdo con la metodología del Grupo de Washington, la discapacidad se identifica a partir del grado de dificultad declarado en actividades consideradas como básicas. Los resultados de la ENADID 2018, muestran que caminar, subir o bajar usando sus piernas (53.3%) y ver (aunque use lentes) (39.6%) son las actividades más declaradas. En el extremo contrario están la dificultad para realizar sus actividades diarias derivada de problemas emocionales o mentales (11.8%) y hablar o comunicarse (9.7 por ciento).

El riesgo de tener mayor dificultad para realizar actividades básicas de la vida cotidiana tiene una estrecha relación con el incremento de la edad en las personas; en los adultos mayores (60 años o más) con discapacidad, las actividades más reportadas son: caminar subir o bajar usando sus piernas (67.5%), ver (aunque use lentes) (39.6%) y escuchar (aunque use aparato auditivo) (24.7 por ciento); el no poder realizarlas o tener mucha dificultad, tienen un impacto o pueden condicionar su participación e inclusión en la sociedad.

En la población infantil (5 a 14 años de edad) con discapacidad, las actividades más reportadas son: aprender, recordar o concentrarse (43.0%), hablar o comunicarse (31.1%) y ver (aunque use lentes) (27.9 por ciento). En los jóvenes (15 a 29 años) con discapacidad, ver (aunque use lentes) (40.9%); aprender, recordar o concentrarse (28.1%) y caminar, subir o bajar escaleras usando sus piernas (24.8%) son las actividades que más se registraron. En el caso de la población adulta (30 a 59 años) con discapacidad, caminar, subir o bajar escaleras usando sus piernas (45.1%), ver (aunque use

lentes) (41.2%) y mover o usar sus brazos o manos (16.2%) son las actividades con dificultad que más se reportaron.

**Porcentaje de población de 5 años y más con discapacidad¹
por actividad con dificultad según grupo de edad
2018**

Cuadro 1

Actividad con dificultad	Total	Niños (de 5 a 14 años)	Jóvenes (de 15 a 29 años)	Adultos (de 30 a 59 años)	Adultos mayores (de 60 años y más)
Caminar, subir o bajar usando sus piernas	53.3	19.8	24.8	45.1	67.5
Ver (aunque use lentes)	39.6	27.9	40.9	41.2	39.6
Aprender, recordar o concentrarse	19.3	43.0	28.1	15.3	17.8
Escuchar (aunque use aparato auditivo)	18.6	11.5	12.6	12.4	24.7
Mover o usar sus brazos o manos	18.1	9.5	13.5	16.2	21.0
Bañarse, vestirse o comer	12.9	15.8	12.8	8.1	15.9
Problemas emocionales o mentales	11.8	20.8	23.4	10.7	9.3
Hablar o comunicarse	9.7	31.1	22.8	8.1	6.2

Nota: El porcentaje se calculó con base en el total de población de cinco años y más con discapacidad por grupo de edad. El porcentaje es mayor de 100 debido a que una persona puede reportar discapacidad en más de una actividad. No se incluye a la población que no especificó su edad.

¹Incluye a las personas que tienen como respuesta "No puede hacerlo" o "Lo hace con mucha dificultad" en al menos una de las actividades por las que se pregunta.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2018. Base de datos. SNIEG. Información de interés nacional.

Causa de la dificultad

Obtener información sobre la causa que originó la dificultad es importante, ya que permite planear y posiblemente valorar los programas de atención o prevención en salud y, también, de la dificultad (UNDS, 1998). Según los datos de la ENADID 2018, la enfermedad (44.4%) y los problemas originados antes o durante el nacimiento —nació así— (27.2%), son las causas más declaradas. Resaltan las diferencias en la proporción de hombres que, como causa, declaran edad avanzada (15%) o accidente (14.2%), en comparación a lo que se observa en las mujeres (10.9% y 7.7%, respectivamente).

La enfermedad es la causa más reportada para las actividades de: caminar, subir o bajar usando sus piernas (50.1%); mover o usar sus brazos o manos (49.4%); ver (aunque use lentes) (48.7%); bañarse vestirse o comer (47.7%) y realizar sus actividades diarias debido a problemas emocionales o mentales (45.1%). Mientras que para escuchar (aunque use aparato auditivo) (43.5%) y para aprender, recordar o concentrarse (33.6%) la causa más declarada son las relacionadas con el nacimiento o previo al mismo (nació así); en el caso de la actividad para hablar o comunicarse, la edad avanzada (42.6%) es la principal causa.

La violencia se incluyó como causa de la dificultad, con el objetivo de identificar el impacto que puede tener en la condición de discapacidad (INEGI, 2019); esta, aunque con porcentajes muy bajos, tiene presencia en todas las actividades.

Distribución porcentual de población con discapacidad¹, por actividad con dificultad según causa de la dificultad 2018

Cuadro 2

Actividad con dificultad	Total	Enfermedad	Nació así	Edad avanzada	Accidente	Violencia	Otra causa
Total	100.0	44.4	27.2	12.6	10.5	0.5	4.8
Caminar, subir o bajar usando sus piernas	100.0	50.1	24.7	4.8	17.2	0.2	3.0
Ver (aunque use lentes)	100.0	48.7	28.9	10.8	6.1	0.3	5.2
Mover o usar sus brazos o manos	100.0	49.4	22.7	7.0	17.6	0.4	2.9
Aprender, recordar o concentrarse	100.0	31.2	33.6	22.1	4.2	0.8	8.1
Escuchar (aunque use aparato auditivo)	100.0	29.7	43.5	11.9	8.1	0.6	6.2
Bañarse, vestirse o comer	100.0	47.7	26.4	12.9	10.1	0.2	2.7
Hablar o comunicarse	100.0	35.2	13.2	42.6	4.3	0.5	4.2
Problemas emocionales o mentales	100.0	45.1	15.2	23.9	4.3	2.0	9.5

Nota: El porcentaje se calcula con respecto al total de dificultades en cada actividad. A cada dificultad le corresponde una causa. No se incluye a la población que no especificó su edad.

¹Incluye a las personas que tienen como respuesta "No puede hacerlo" o "Lo hace con mucha dificultad" en al menos una de las actividades por las que se pregunta.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2018. Base de datos. SNIEG. Información de interés nacional

Salud

La salud es un ámbito importante para todas las personas, pero para quienes tienen discapacidad resulta de mayor relevancia por el cuidado que requieren en esta área, ya sea por seguimiento de algún padecimiento o rehabilitación, entre otras. La afiliación a servicios médicos "permite identificar a las personas que están inscritas o tienen acceso a alguna(s) institución(es) o programa(s) social(es) para la atención de la salud" (INEGI, 2019: 201).

Del total de personas de 5 años o más con discapacidad, 86.7% está afiliada al menos a una de las instituciones por las que se indaga; según el tipo de institución al que están inscritas, 53.3% lo está en alguna institución de seguridad social, mientras que 48.7% lo hace en un programa social. En el caso de la población sin discapacidad, en el mismo grupo de edad, 82.3% está afiliada en al menos una institución de salud, de esta población, 53.8% está afiliada a la seguridad social y 46.9% está inscrita a un programa social.

**Porcentaje de población de 5 años y más afiliada, por institución
De afiliación según condición de discapacidad y sexo
2018**

Cuadro 3

Institución o programa de afiliación	Sin discapacidad			Con discapacidad		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Seguridad social ¹	53.8	55.8	52	53.3	52.1	54.2
Programa social ²	46.9	44.5	49	48.7	49.6	47.9
Seguro privado ³	3.6	4	3.2	1.4	1.5	1.4
Otra institución ⁴	0.2	0.2	0.2	0.2	0.1	0.2

Nota: La suma de los porcentajes por institución es mayor que 100 debido a que una persona puede estar afiliada a más de una institución.

No se incluye a la población que no especificó su edad.

¹ Incluye al IMSS, ISSSTE o ISSSTE estatal y a Pemex, Defensa o Marina.

² Incluye al Seguro Popular o Seguro médico Siglo XXI y al IMSS- PROSPERA (IMSS-Oportunidades).

³ Incluye seguro privado.

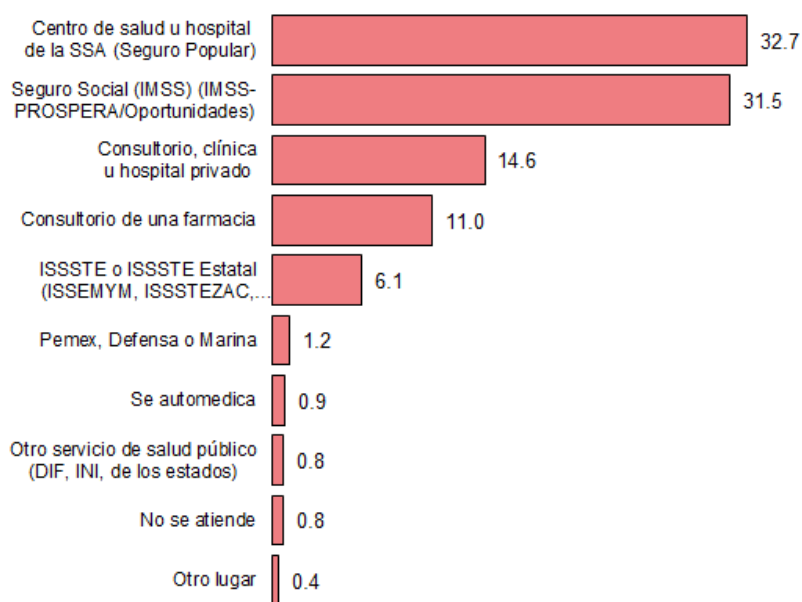
⁴ Incluye otra institución.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2018. Base de datos. SNIEG. Información de interés nacional.

Los datos de la ENADID 2018 permiten identificar a dónde decide ir la población cuando tiene un problema de salud. Del total de personas de 5 años o más edad que tiene discapacidad, 64.2% acude al IMSS o algún centro de salud u hospital de la SSA; 25.6% paga para recibir atención médica al acudir a un consultorio de farmacia, consultorio, clínica u hospital privado, y 1.7% no se atiende o se automédica.

**Distribución porcentual de población de 5 años y más con discapacidad¹
usuaria de servicios de salud, por lugar de atención
2018**

Gráfica 2



Nota: No se incluye a la población que no especificó su edad.

¹Incluye a las personas que tienen como respuesta "No puede hacerlo" o "Lo hace con mucha dificultad" en al menos una de las actividades por las que se pregunta.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2018. Base de datos. SNIEG. Información de interés nacional

Educación

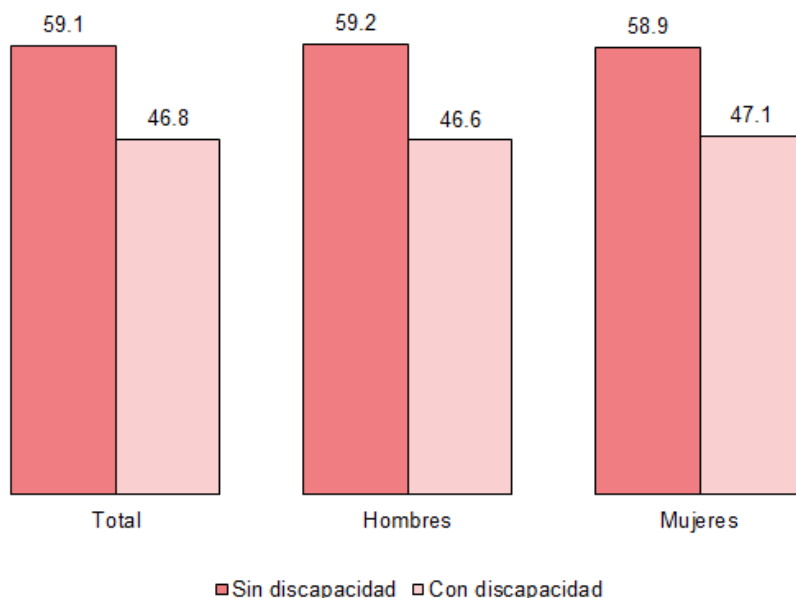
Si bien la educación siempre ha sido importante para el desarrollo y progreso de un país, ha adquirido mayor relevancia dadas las profundas transformaciones, motivadas por el vertiginoso avance de la ciencia y las tecnologías de la información (UNAM, 2012).

La legislación educativa del país contempla que la educación básica⁵ y media superior conforman la educación obligatoria, la cual abarca desde los 5⁶ hasta los 17 años como la edad ideal para cursarla, mientras que a partir de los 18 años hasta los 29 años, se espera que las personas estén cursando la educación superior o algún nivel posterior.

La proporción de población que tienen entre 5 y 29 años de edad que asiste a la escuela, es 12 puntos porcentuales menor entre las personas con discapacidad (46.8%) en comparación con quienes no tienen discapacidad (59.1%); diferencia que se mantiene al comparar los datos por sexo. El mismo comportamiento se observa al hacer el contraste en los distintos grupos de edad ideal para cursar alguno de los grados académicos del Sistema Educativo Nacional.

Porcentaje de población de 5 a 29 años que asiste a la escuela, por condición de discapacidad y sexo 2018

Gráfica 3



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2018. Base de datos. SNIEG. Información de interés nacional.

Los datos muestran, como señala la UNESCO, que las personas con discapacidad tienen menos probabilidades de asistir a la escuela y de igual manera, tienen menos posibilidades de adquirir las habilidades básicas de alfabetización (UNESCO, 2018).

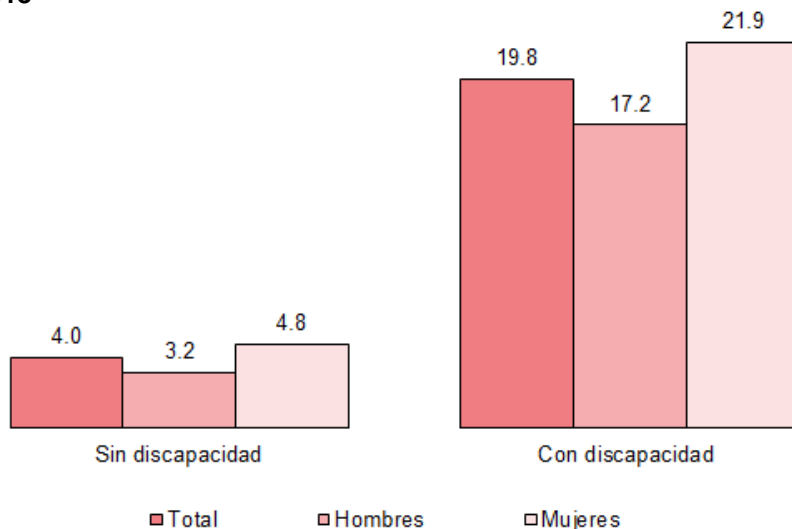
⁵ La educación básica abarca la formación escolar de los niños desde los tres a los quince años y se cursa a lo largo de doce grados, distribuidos en tres niveles educativos: tres grados de educación preescolar, seis de educación primaria y tres de educación secundaria.

⁶ Aunque en estricto sentido debería de ser a partir de los tres años, se adecua el grupo de edad de referencia para hacerlo congruente con el resto de los datos presentados en este boletín.

La ENADID 2018 define a una persona analfabeta como “persona de 15 años o más que no sabe leer y escribir un texto sencillo y corto” (INEGI, s.f.). El porcentaje de población con discapacidad que no saben leer ni escribir un recado (19.8%) supera por casi cuatro veces a la que no tiene discapacidad (4.0%) que también es analfabeta; en los varones la diferencia es de 14 puntos porcentuales y en las mujeres, se incrementa hasta llegar a los 17 puntos porcentuales.

Porcentaje de población de 15 años y más que no sabe leer ni escribir un recado, por condición de discapacidad y sexo 2018

Gráfica 4



Nota: No se incluye a la población que no especificó su edad.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2018. Base de datos. SNIEG. Información de interés nacional.

El logro educativo alcanzado por la persona se relaciona estrechamente con las habilidades y competencias de la población de un país y puede ser considerado un indicador indirecto de aspectos cuantitativos y cualitativos asociados con las reservas de capital humano. Mostrar la distribución de la población de 25 años o más por nivel educativo logrado es un indicador que refleja la estructura y rendimiento del sistema educativo y su impacto acumulado en la formación de capital humano (UNESCO, 2009).

La Clasificación Internacional Normalizadora de la Educación (CINE)⁷ permite comparar las estadísticas educativas entre países. A partir de los datos de la ENADID 2018, es posible señalar que 20.4% de la población con 25 o más años de edad que tiene discapacidad no cuenta con instrucción⁸ académica, mientras que la mitad de este grupo de población (49.1%) apenas alcanza los niveles 0⁹ y 1¹⁰ de acuerdo con lo que define la CINE.

⁷ Esta clasificación fue diseñada a inicios de la década de 1970, por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), como documento guía para la recolección y presentación de estadísticas educativas comparables, tanto a nivel nacional e internacionalmente. Contempla ocho niveles académicos, además de quienes no tienen educación académica.

⁸ **Sin educación:** incluye a las personas sin instrucción (nunca cursaron un programa educativo).

⁹ **Nivel 0.** Educación preescolar y para la primera infancia: incluye a las personas que cursaron al menos un grado de educación preescolar; tienen la educación preescolar concluida pero no tienen más grados académicos aprobados; que no especificaron el grado de educación preescolar y quienes tienen primaria incompleta o no especifican grado aprobado en la primaria.

¹⁰ **Nivel 1.** Educación primaria: incluye a las personas que tienen primaria completa; secundaria incompleta y quienes no especificaron grado aprobado de secundaria.

En contraste, de la población sin discapacidad que tiene 25 años o más edad, 66.1% ha alcanzado los niveles 2¹¹, 3¹², 5¹³ o 6¹⁴, proporciones que duplican a la población con discapacidad. Esta misma tendencia se observa al comparar hombres y mujeres según la condición de discapacidad.

Distribución porcentual de población de 25 años y más, por nivel de educación logrado, según condición de discapacidad y sexo 2018

Cuadro 4

Nivel de educación logrado y sexo	Sin discapacidad			Con discapacidad		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Sin educación	4.9	4.3	5.5	20.4	18.2	22.2
Nivel 0. Educación preescolar y para la primera infancia	10.8	10.5	11.0	27.1	26.4	27.6
Nivel 1. Educación primaria	18.2	18.2	18.2	22.1	22.7	21.5
Nivel 2. Baja secundaria	27.9	27.6	28.3	16.1	17.5	15.1
Nivel 3. Alta secundaria	18.5	18.7	18.2	8.1	8.3	7.9
Nivel 5. Primera etapa de la educación terciaria	2.0	1.6	2.4	1.1	0.8	1.3
Nivel 6. Segunda etapa de la educación terciaria	17.7	19.1	16.4	5.1	6.1	4.4

Nota: No se incluye a la población que no especificó su edad.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2018. Base de datos. SNIEG. Información de interés nacional.

Condición de actividad económica

Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la población con discapacidad experimenta mayores tasas de desempleo e inactividad económica en comparación con las personas sin discapacidad (OIT, 2019). El Artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que toda persona tiene derecho al trabajo digno y socialmente útil; además de que prohíbe la utilización del trabajo de los menores de 15 años de edad (DOF, 2019); con ello se busca garantizar el acceso a todos los habitantes del país, a un trabajo digno y seguro.

Los datos de la ENADID 2018, muestran una amplia diferencia en la tasa de participación económica; entre quienes no tienen discapacidad, la tasa alcanza 65.4%; mientras en la población con discapacidad este indicador llega al 38.5 por ciento. Esta diferencia es más notoria por sexo: entre los hombres la diferencia alcanza 31 puntos porcentuales y en las mujeres, la diferencia en la tasa de participación económica es de 21 puntos porcentuales; estos datos evidencian la poca participación económica de la población con discapacidad.

¹¹ **Nivel 2.** Baja secundaria: incluye a las personas que tienen secundaria completa; algún grado aprobado de preparatoria o bachillerato o no especificaron grado en preparatoria o bachillerato; normal básica incompleta o que no especificó grado; carrera técnica concluida que les solicitaron como antecedente escolar la primaria concluida; carrera técnica incompleta y quienes no especificaron grado que les pidieron la secundaria concluida como antecedente escolar.

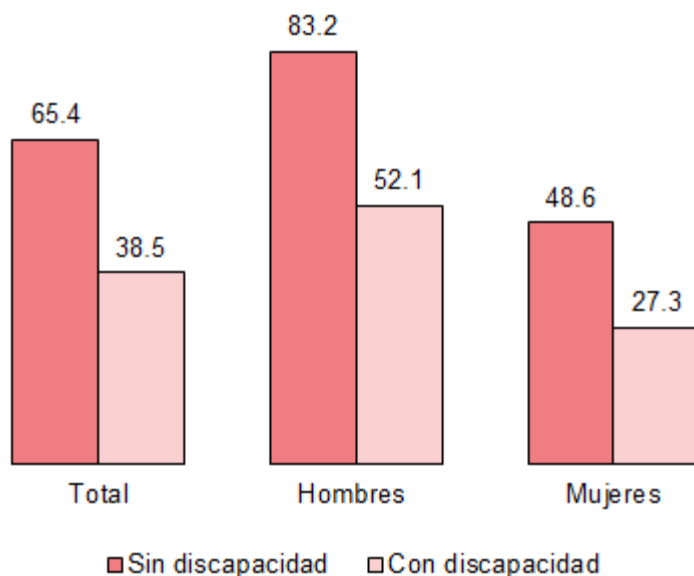
¹² **Nivel 3.** Alta secundaria: incluye a las personas que tienen preparatoria o bachillerato concluido; normal básica concluida; carrera técnica concluida que les solicitaron la secundaria completa como antecedente escolar; carrera técnica incompleta o no especificaron grado, que les solicitaron como antecedente escolar la preparatoria o bachillerato concluido; profesional o licenciatura incompleta o no especificaron grado.

¹³ **Nivel 5.** Primera etapa de educación terciaria: incluye a las personas que tienen carrera técnica concluida y que le solicitaron el bachillerato concluido como antecedente escolar.

¹⁴ **Nivel 6.** Segunda etapa de educación terciaria: incluye a las personas que tienen estudios de licenciatura o profesional concluidos; especialidad concluida; al menos un grado en maestría, especialidad o doctorado; los que no especificaron el grado aprobado en estudios de maestría, especialidad o doctorado.

Tasa de participación económica de la población de 15 años y más,
por condición de discapacidad y sexo
2018

Gráfica 5



Nota: No se incluye la población que no especificó su edad.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2018. Base de datos. SNIEG. Información de interés nacional.

-oOo-

Referencias

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión [CDHCU]. (2002). *Ley de los derechos de las personas adultas mayores*. (Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 25 de junio de 2002). México: Secretaría General, Secretaría de Servicios Parlamentarios, Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis. Recuperado el 27 de junio del 2019, de: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/245_120718.pdf

Diario Oficial de la Federación [DOF] (2019). *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. México: Secretaría General, Secretaría de Servicios Parlamentarios, Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis (última reforma, DOF, 09-08-2019). Recuperado el 13 de agosto del 2019, de: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_090819.pdf

División de Estadística de la ONU [UNSD], (1998). Principios y Recomendaciones para los censos de población y habitación. Revisión 1. ONU; Nueva York. Recuperado 1 de julio del 2019, de: https://unstats.un.org/unsd/publication/SeriesM/SeriesM_67rev1S.pdf

Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. (s.f.). Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) 2018. Glosario. Recuperado el 13 de septiembre del 2019, de: https://www.inegi.org.mx/app/glosario/default.html?p=ENADID_2018

----- (2019). Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) 2018. Diseño conceptual. Recuperado el 1 de julio del 2019, de: https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enadid/2018/doc/dc_enadid18.pdf

Naciones Unidas [UN]. (s.f.). Día internacional de las Personas con Discapacidad. 3 de diciembre. Recuperado el 26 de junio del 2019, de:

<https://www.un.org/es/events/disabilitiesday/background.shtml>

Organización de Naciones Unidas [ONU] (2017). *Principles and Recommendations for Population and Housing Censuses. Revision 3*. Department of Economic and Social Affairs. Statistics Division. Nueva York: ONU. Recuperado el 7 de agosto del 2019, de:

https://unstats.un.org/unsd/publication/seriesM/Series_M67rev3en.pdf

Organización Internacional del Trabajo [OIT] (2019). Discapacidad y Trabajo. Recuperado el 27 de agosto de 2019, de: https://www.ilo.org/global/topics/disability-and-work/WCMS_475652/lang--es/index.htm

Organización de Naciones Unidas [ONU] (2006). Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (Asamblea General, 76ª sesión plenaria, Resolución A/Res/61/106). Nueva York, United States: ONU

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO] (2018). Education and Disability: Analysis of Data from 49 Countries. Recuperado el 11 de julio del 2019, de: <http://uis.unesco.org/sites/default/files/documents/ip49-education-disability-2018-en.pdf>

----- (2009). Indicadores de la educación. Especificaciones técnicas. Recuperad el 12 de agosto del 2019, de: <http://uis.unesco.org/sites/default/files/documents/education-indicators-technical-guidelines-sp.pdf>

Salinas R. A., Manrique E. B., Moreno T. K. y Téllez-Rojo M. (s.f.). Envejecimiento y Discapacidad: Implicaciones económicas para los hogares en México. Recuperado el 27 de junio del 2019, de: http://www.geriatria.salud.gob.mx/descargas/publicaciones/foro-envejecimiento/FS_ENVEJECIMIENTO_DISCAPACIDAD.pdf

Universidad Nacional Autónoma de México [UNAM] (2012). Plan Educativo Nacional. Recuperado el 1 de julio del 2019, de:

http://www.planeducativonacional.unam.mx/CAP_00/Text/00_05a.html

Washington Group on Disability Statistics [WG] (s.f.a.). Disability Information from Censuses. Recuperado el 2 de julio del 2019, de: https://www.cdc.gov/nchs/data/washington_group/meeting8/dpo_report.pdf

----- (s.f.b). The Measurement of Disability. Recommendations for the 2010 Round of Censuses. Recuperado el 1 de junio del 2019, de:

http://www.cdc.gov/nchs/data/washington_group/recommendations_for_disability_measurement.pdf

----- (2019). *History*. Washington D. C, United States of America. Recuperado el 27 de junio de 2019, de: <http://www.washingtongroup-disability.com/about/history/>

----- (2017). The Washington Group Short Set on Functioning (WG-SS). Recuperado el 14 de agosto del 2019, de: <http://www.washingtongroup-disability.com/wp-content/uploads/2016/12/WG-Document-2-The-Washington-Group-Short-Set-on-Functioning.pdf>

Para consultas de medios y periodistas, contactar a: comunicacionsocial@inegi.org.mx
o llamar al teléfono (55) 52-78-10-00, ext. 1134, 1260 y 1241.

Dirección de Atención a Medios

